

Segundo:

Quedar enterados de que el proximo domingo, dia 16 del actual mes, tendra lugar en estas Casas Concejales el acto de la Clasificacion y Declaracion de soldados de los mozos concurrentes al reemplazo de este año y de los sujetos a revision pertenecientes a los reemplazos de 1926 y 1928.

Tercero:

Se aprueba el estado de Caja, correspondiente al 4º trimestre del año 1929, rendido por el Depositario de fondos municipales, cuyo resultado es el siguiente:

Existencia trimestre anterior	14588' 09
Ingresos del 4º trimestre 1929	33510' 11
Cargos	48098' 20

Salda por pagos efectuados en igual trimestre

36072' 09

Existencia

12026' 11

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion de que yo el Secretario certifico.

El Presidente.  
Juan Serra Fatsó  
Secretario  
Juan Ribes

Comision Municipal Permanente  
Sesion ordinaria de primera convocato-  
ria celebrada el dia 28 de Febrero de 1930.

Presidente  
Dn. Juan Serra Fatsó  
Escriba  
Dn. Juan Ribes

En la villa de Noya, a diez y ocho  
de febrero de mil novecientos treinta.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Dn. Juan



Jr. Jaime Curo Vinas

Melchor Trampera Cama

En la Junta de Pasto, se reunieron los señores de la Comisión Municipal permanente, al margen anotados, en el Salón de actos de la Casa Consistorial, para celebrar sesión pública ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy, y siendo la hora de las veinte, el Sr. Presidente declaró abierto el acto, ordenando al infrascripto Secretario diese lectura del acta de la anterior, lo cual verificado, fue aprobada por unanimidad.

Acto continuo, dióse cuenta de los asuntos comprendidos en la orden del día, adoptándose, previo estudio sobre cada uno de ellos, los siguientes acuerdos:

Primero:

Se acuerda quedar enterado de los nombramientos en propiedad de los señores maestros y maestras de las Escuelas Nacionales graduadas de esta villa, cuyos nombramientos han sido notificados por la Sección Administrativa de 1<sup>a</sup> Enseñanza de esta provincia, en oficios, de fecha 18 del actual mes, señalados con el n.º de registro 224-225-218-y 220, respectivamente, y han recaído a favor de Sr. Juan Eladio Carreras, maestro Director, de Sr. Urbano Jalon, maestro de Sección, de Dña. María del Carmen Ruiz, maestra Directora y de Dña. Leonor Casas Campos.

Segundo:

Se aprueban las siguientes cuentas a los efectos legales, y son:

Una de Sr. Jaime Curo Vinas, por dulces, de 26.50 ptas. = Otra de Sr. José Parangou, por cullato de hierro para el matadero, de 20.00 ptas. = Otra de Sr. Miguel Casapiana por trabajos en las Escuelas, de 179.10 ptas. = y Otra del mismo Sr. Casapiana, por diferentes reparaciones en el Cuartel de la Guardia Civil, matadero, fuentes etc. de ptas. 68.

Tercero:

Se acuerda quedar enterado de la Circular de la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia,



publicada en el Boletín Oficial, nº 36, del día 11 del corriente mes de febrero, en la cual se señala el juicio de la clasificación y revisión, correspondiendo a esta Municipalidad el día 12 de Abril próximo para los mojos del actual recuento, y el 16 de Mayo para los mojos de los anteriores recuentos, acordándose lo mismo para que concurren en los actos de la Junta de Clasificación durante los referidos días nombrar Comisionado de este Ayuntamiento al Secretario de la propia Corporación Dn Juan Robert Garriga.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión de que yo el Secretario certifico.

El Presidente.

*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*

Comisión Municipal Permanente,  
Sesión de segunda convocatoria  
celebrada el día 6 de Marzo de 1930.

Alcalde  
Dn. Ignasi Viladewall  
Alcaldes  
Dn. Salvador Masens  
" Isidro Verdaguer

En la villa de Escalorad a seis de marzo de mil novecientos treinta. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente, Dn. Ignasi Viladewall Ribert, se reunieron los señores de la Comisión municipal permanente, al margen anotados, en el Salón de actos de la Casa Consistorial para celebrar sesión pública ordinaria de segunda convocatoria correspondiente al día de hoy; y siendo la hora señalada el Sr. Presidente declaró abierto el acto.